



## INFORME ESPECIAL

Dinero a bajo costo.

Tres herramientas públicas para financiar inversión, capacitación y certificaciones de calidad.

### Para empezar

Tu primer fierro. Cómo equiparte bien sin naufragar.

### Lo esencial

Cooperativa 20 de Diciembre: construir sin machismo.

°11

# INNOVACIÓN

para Pymes y Emprendimientos

EN  
BLANCO

**mucho mejor**

Todos los beneficios por formalizarse, desde acceder a clientes grandes y obtener créditos, hasta entrar en parques industriales. Expertas y expertos develan las claves, más cuatro casos reales que muestran cómo adaptarse paso a paso.

 **Empretec**  
ARGENTINA

# Sumario #11

## 6 Nota de tapa

### En blanco, mucho mejor

Todos los beneficios por formalizarse, desde acceder a clientes grandes y obtener créditos, hasta entrar en parques industriales. Expertas y expertos develan las claves, más cuatro casos reales que muestran cómo adaptarse paso a paso.

## 14 Lo esencial

### Ella construye, él construye, todos contentos

Con un 30% de mujeres, la Cooperativa 20 de Diciembre construye 301 viviendas en Almirante Brown. Pasos, estrategias y capacitación para avanzar en un sector muy machista.

## 19 Lecturas

- **Democracia en red**
- **Consumos culturales 2023**
- **Dificultades en las Pymes para encontrar personal**

## 20 Transformación digital

### Chat GPT: usos más allá de la moda

Para automatizar procesos y tareas sencillas, las Pymes pueden sacar provecho de esta tecnología basada en Inteligencia Artificial.

## 23 Novedades

## 24 Entrevista

Sandra Mayol, del INTI

**«En el último año, cerca de 10.000 Pymes han pedido asistencia al INTI»**

## 27 Para empezar

### Mi primer fierro

La empresa JMG necesitaba equiparse para armar su propio laboratorio de control de calidad. Hoy explica cómo aprovecharon la ayuda estatal en financiamiento y tecnología.

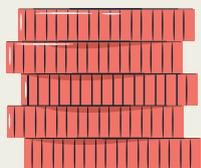
## 30 Informe especial

### Dinero: los mejores atajos para conseguirlo (y a bajo costo)

Hay varias herramientas públicas para financiar inversión, capacitación y certificaciones de calidad. Acá explicamos cómo conseguir ANR, bonos de crédito fiscal y préstamos blandos. Más dos casos de Pymes que los usan con éxito.

# Dinero:

## los mejores atajos para conseguirlo (y a bajo costo)



Las Pymes pueden tener acceso fácil a herramientas públicas que financian sus proyectos de inversión productiva, sus planes de capacitación y las certificaciones de calidad. Acá explicamos cómo conseguir los célebres ANR (Aportes no Reembolsables), los bonos de crédito fiscal y los préstamos bancarios blandos, con tasas y plazos convenientes. También, dos casos de Pymes que usan estas herramientas, más la opinión de expertas y expertos. **Por Mariana Pernas**

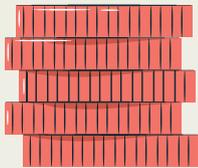
**N**o siempre son del todo conocidos, y a veces se perciben como inalcanzables. Pero las Pymes, emprendimientos y cooperativas tienen la posibilidad de acceder a instrumentos públicos de financiamiento de modo de solventar sus proyectos de inversión, capacitación o adopción de normas de calidad. Se trata de alternativas para obtener fondos en efectivo o préstamos a tasas convenientes, en un contexto donde sobran las ideas pero también abundan los desafíos y restricciones para desarrollar negocios.

Lo cierto es que hay que estar alerta: este tipo de incentivos funcionan a través de convocatorias precisas, con plazos de apertura y cierre, para que las empresas presenten sus proyectos.

Y si bien algunos llamados se efectúan todos los años -como los programas de crédito fiscal de la Subsecretaría Pyme del Ministerio de Economía, o desde el Ministerio de Trabajo-, existen otros más específicos, que van cambiando en sus objetivos, requisitos, tipo de empresas beneficiarias, modalidad de financiamiento y montos a invertir. Si bien en este informe se hará foco en herramientas que ofrecen los organismos nacionales, las provincias y municipios también cuentan con programas para estimular a las Pymes.

### **Invertir a fondo**

“Los principales instrumentos son los Aportes No Reembolsables (ANR), los préstamos blandos y los bonos de crédito fiscal”, identifica Lorena Lucino,



CEO de la consultora GesPro. “En general, los créditos tienden a financiar la adquisición de bienes de capital para la industria. Los ANR, según el programa que se trate, pueden aportar fondos para un proyecto de inversión global que involucre la compra de maquinaria y el pago de los servicios de consultoría asociados. Estos últimos suelen ser muy específicos, por ejemplo para iniciativas de exportación y con montos elevados, de entre \$40 y \$100 millones -agrega-. Pero también hay otros ANRs, más abiertos y accesibles a las Pymes, que cubren montos menores e incluso solo los honorarios de servicios profesionales.”

Estos programas se implementan desde hace varios años, pero van modificando sus características. “Con el financiamiento de consultoría, este año se apuntó a que las empresas implementen proyectos de transformación digital o de informatización de algún área, de certificación de normas de calidad o de gestión ambiental, o de diseño de productos. Se hace énfasis en la innovación”, ejemplifica Javier Navarrete, CEO de JEN Consulting. Y agrega: “En líneas generales, lo que se financia desde los organismos nacionales es inversión productiva, como bienes de capital o infraestructura para ampliar una planta. En cambio, es escasa la oferta para capital de trabajo, que son los fondos para costear el giro de la empresa, como comprar insumos, materia prima o pagar sueldos, y es lo que más necesita una Pyme”.

Con esta visión coincide Lucino. “Los ANR solo financian el capital de trabajo cuando es un ítem asociado a un proyecto de inversión integral, que representa un porcentaje muy pequeño de ese monto total. Si necesitan exclusivamente capital de trabajo, se debe recurrir a un banco”, dice.

### Créditos, ANR y bono fiscal

Para acceder a alguna línea de financiamiento público, como primer paso

es preciso elaborar y presentar un proyecto que explique -entre otros aspectos- los objetivos y el impacto esperado de la inversión que se apunta a realizar. Se solicita de manera online a través de la plataforma Trámites a Distancia, y se deben completar formularios, proveer documentación, estar al día con los impuestos -o estar incluido dentro de una moratoria-, y tener las habilitaciones municipales. “Los requerimientos varían según la convocatoria, pero para postularse hoy se está pidiendo el Certificado Pyme, los certificados de AFIP y el Registro Único de la Matriz Productiva”, precisa Navarrete.

Tres herramientas para destacar son:

- **ANR:** Reintegro de dinero equivalente a un porcentaje de la inversión a realizar. La parte que reembolsa el Estado es variable (en algunos casos llega al 90%), y la empresa debe completar el total con una asignación propia. El dinero del ANR se puede desembolsar como anticipo (si la firma presenta un seguro de caución), o cuando finaliza el proyecto tras rendir los gastos realizados (esta opción puede hacerse en dos etapas).
- **Crédito fiscal:** Reintegro por hasta el 100% del costo de un proyecto mediante la emisión de un bono de crédito fiscal para cancelar tributos nacionales, como IVA y Ganancias, que se otorga una vez que concluye la actividad y se rinden los gastos efectuados. “En realidad funciona como si fuera efectivo, porque es un crédito a favor que se deposita en la cuenta de la AFIP de la empresa, y que se usa para pagar los impuestos”, detalla Lucino.
- **Préstamos blandos:** Son líneas crediticias con una tasa de interés menor que la habitual del mercado. En algunos casos, como el actual programa Crear (explicado más adelante), el Ministerio de Economía se articula con los bancos para bonificar algunos puntos de



**Leandro Bergher**  
presidente de la empresa

Foto: Pepe Mateos

## El caso Virtual Sense

La empresa Virtual Sense, una plataforma de telemedicina que realiza monitoreo remoto de pacientes con distintas patologías, en dos oportunidades obtuvo sendos ANR para llevar adelante proyectos de transformación digital, luego de presentarse a convocatorias de la Subsecretaría de Emprendedores. Los fondos que recibió -de \$4 millones y \$2 millones, y que solventaron aproximadamente el 70% de cada proyecto- se asignaron, en el primer caso, para desarrollar una plataforma para pacientes con insuficiencia cardíaca, y en el segundo, para crear un módulo de la solución para personas con hipertensión. Estos proyectos implicaron contratar recursos humanos, formalizar algunas áreas de la empresa, desarrollar funcionalidades, programar software y llevar adelante tareas de investigación y relevamiento. “Ahora estamos aplicando a un ANR por un monto mayor, de \$8 millones, para hacer una plataforma de pacientes con EPOC (enfermedad pulmonar obstruc-

tiva crónica)”, cuenta Leandro Bergher, presidente de Virtual Sense. “Es un buen instrumento para ayudar en la etapa inicial de una empresa. En nuestro caso tenemos un proyecto con mucho potencial: se trata de una plataforma innovadora pero de adopción lenta”, comenta. Y también aclara: “El trabajo administrativo de preparar la solicitud del ARN lo hicimos nosotros, con gente del equipo que tiene experiencia en formular, explicar y presentar los proyectos”.

A la hora de postularse para obtener un ANR, el empresario afirma que es clave ser prolijo, tanto en la presentación como durante la ejecución de la iniciativa, “ya que hay que cumplir con el plan de inversión comprometido”. Y cualquier cambio que se efectúe sobre la marcha “se debe comunicar”. Para Bergher, la experiencia fue positiva: “Contar con esos fondos te ayuda a concretar proyectos que, de otra manera, tal vez harías más adelante.”



**Javier Comba**  
gerente Departamental  
de Gestión  
Comercial Empresas  
del Banco Nación



**Lorena Lucino**  
CEO de la  
consultora GesPro



**Javier Navarrete**  
CEO de  
JEN Consulting



**Natalia Del Cogliano**  
subsecretaria nacional  
de Desarrollo  
Emprendedor



**María Isabel Vázquez**  
responsable de  
Contabilidad y  
Auditoría de la firma

## El caso DePaoli-Trosce

La constructora DePaoli-Trosce, con sede en la localidad de Ibarlucea, provincia de Santa Fe, es una de las empresas que recurre al programa de crédito fiscal del Ministerio de Trabajo nacional. Esta herramienta les permite ampliar la oferta y el alcance de la formación profesional de sus recursos humanos. En particular, contribuye a financiar la capacitación destinada a tres segmentos de su staff: el personal que se desempeña en las obras (en temas seguridad e higiene, y en el uso de técnicas y herramientas); el plantel de administración (sobre programas de gestión, libro de sueldos digital, auditoría, liquidación de sueldos), y el staff técnico (en aplicaciones específicas de la actividad, como software de diseño).

Según María Isabel Vázquez, responsable de Contabilidad y Auditoría de la compañía, el bono de crédito fiscal “es una forma de recuperar lo que se invierte en capacitación; es un incentivo para seguir haciéndolo, porque es un gasto que siempre retorna”. Y agrega que así pueden organizar una mayor cantidad de actividades. Tras haber participado varios años de este programa, con cursos de proveedores locales y mediante modalidad presencial o virtual, esta iniciativa oficial es una pieza más del plan de capacitación anual de la firma. No obstante, agrega Vázquez, la inversión que se asigna en el marco del programa de crédito fiscal es igual a la que se abona en otros cursos de formación que esta política no contempla.

la tasa. Estos créditos se solicitan directamente en los bancos, como en el Banco Nación, o en la Subsecretaría Pyme. “Los plazos de pago son más largos, con líneas de hasta 84 meses, y algunos programas oficiales brindan hasta 24 meses de periodo de gracia”, dice Navarrete.

## Proyectos en línea

Desde la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa nacional desarrollaron un nutrido esquema de préstamos, ANRs y bonos de crédito fiscal. El Programa Crédito Argentino (Crear), por ejemplo, ofrece nueve líneas de financiamiento (bancario y no bancario) que cubren diferentes necesidades de inversión en empresas industriales, agroindustriales y de servicios a la industria. También cuenta con una línea para que microempresas y monotributistas compren máquinas, herramientas o insumos por hasta \$2,5 millones.

“Tenemos instrumentos para financiar proyectos por un valor desde \$1 millón y hasta \$2.000 millones. La convocatoria estará vigente hasta el 30 de noviembre, y los plazos de devolución van de cinco a siete años”, explica Tomás Canosa, subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa. Con este esquema, dependiendo de la línea de financiamiento, se bonifican a través del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (Fondep) hasta 40 puntos de la tasa de interés de referencia del momento. “Se trata de una inversión y no de un subsidio a la tasa, porque al ser más competitiva después vuelve en más actividad, empleo y recaudación”, agrega.

En cuanto a los avales que deben presentar las Pymes para solicitar el crédito, “se trabaja con el Fogar, que es el fondo de garantía de la Secretaría de Industria, y con los fondos de garantías provinciales, lo que permite lograr una mayor inclusión financiera, y agilidad en el otorgamiento”. Este fondo brinda una garantía parcial, de entre el 25% y el 75% según el

tamaño de la Pyme, lo que contribuye a reducir los requerimientos en este aspecto. En la mayoría de los casos, los créditos los otorgan directamente los bancos, pero en función del monto y el proyecto, “puede haber un proceso previo de elegibilidad por parte de la Secretaría”, apunta Canosa.

## Invertir el riesgo

A lo largo de este año se lanzaron distintos programas de ANR para solventar iniciativas de las Pymes. “Con esta herramienta se busca financiar una parte del riesgo de las empresas e impulsarlas a llevar adelante proyectos que, de no contar con el ANR, posiblemente no implementarían. El objetivo es empujar a las Pymes hacia proyectos de mayor riesgo”, expresa el subsecretario.

Los ANR, por su parte, son una opción adecuada para quienes están comenzando un negocio. La subsecretaria de Desarrollo Emprendedor, Natalia Del Cogliano, señala que desde esa oficina se trabaja con el universo de las nuevas de empresas que, según la ley de emprendimientos, “son aquellas que tienen hasta siete años de vida”. Se trata de que “accedan a herramientas para desarrollarse de la mejor manera, crecer y convertirse en empresas dinámicas para nuestro sistema productivo”, afirma.

“El tradicional crédito bancario –completa- no es permeable a las características de los emprendimientos. Los requisitos son muy exigentes, e incluso en muchos casos todavía no se trata de empresas formalmente constituidas. No tienen historial crediticio o balances positivos presentados. La idea es apostar por proyectos cuyo valor va más allá de lo que diga el mercado hoy.”

De acuerdo con Del Cogliano, desde agosto de 2022 llevan ejecutados \$1.300 millones, que beneficiaron a 415 emprendimientos. Entre otros, se organizó el concurso “Emprendimiento Argentino”, y se lanzaron ANRs como “Emprendimientos Dinámicos” y “Emprender Mujeres”.

## Tú capacitas, yo te alivio

El Ministerio de Trabajo de la Nación y la Subsecretaría Pyme abren todos los años la convocatoria de sus programas de crédito fiscal. Con esta herramienta, la cartera laboral contribuye a financiar la certificación de normas de calidad estandarizadas mediante el reconocimiento de gastos de consultoría y asistencia técnica. Este año, el tope a reintegrar fue de \$1,12 millón por norma (si es una certificación original) o \$225.000 (si es solo para revalidar). Para las auditorías de certificación, el máximo a reconocer es de \$877.500 por norma (si es una certificación original) o \$630.000 (si es reválida).

Otro eje de esta política es solventar hasta el 100% del costo de programas de formación profesional de empleados, de la cadena de valor o de personas sin empleo que puedan incorporarse a una empresa. Los montos a reintegrar como bono fiscal tienen un tope máximo de \$5 millones por propuesta de capacitación, que puede ampliarse hasta \$10 millones si se incluye la incorporación de personas desocupadas o de la cadena de valor.

Según Eva Galliano, coordinadora del Programa de Crédito Fiscal del Ministerio de Trabajo, pueden presentarse empresas de distintos sectores, como industria, comercio y servicios. “Los plazos de las convocatorias suelen ser amplios. Este año, se mantuvo entre el 1° de junio y el 30 de septiembre. Mientras las empresas van pensando y formulando su proyecto, nuestros equipos técnicos están a disposición para responder dudas, consultas y orientar”, explica la funcionaria. Y agrega que en 2022 se seleccionaron 350 propuestas por un total de \$400 millones.

“Las empresas eligen el área y el contenido de la formación, así como a los prestadores de la capacitación. El Ministerio solo evalúa la coherencia de esa propuesta: cómo está fundamentada y sus características; pero a veces se sugiere alguna reformulación para que se adecúe mejor y pueda calificar al subsidio”, expresa Galliano.



**Eva Galliano**  
coordinadora del  
Programa de  
Crédito Fiscal del  
Ministerio de Trabajo  
de la Nación



**Tomás Canosa**  
subsecretario nacional  
de la Pequeña  
y Mediana Empresa

## Nación de Pymes

La banca pública es otro actor clave a la hora de financiar a las Pymes y emprendimientos. “Las principales diferencias que tiene el Banco de la Nación Argentina (BNA) respecto de otras entidades del sistema financiero es por un lado su capilaridad, a través de sus más de 750 sucursales en todo el país, y por el otro su política crediticia para el sector Pyme, definida en su carta orgánica, que es una ley”, expresa Javier Comba, gerente Departamental de Gestión Comercial Empresas del BNA.

Como parte de esa estrategia, la entidad puso en marcha nuevos canales de atención para este segmento. “Durante los últimos cuatro años, el banco entendió que debía tener lugares propicios con profesionales específicamente preparados para garantizar no solo la oferta de crédito, sino también un espacio de negociación y diálogo –agrega Comba-. Así, se crearon los 43 Centros de Atención Pyme en todo el país, que son espacios físicos dentro o fuera de las sucursales donde exclusivamente atendemos a las Pymes.”

Además, el banco desarrolla instrumentos para financiar capital de trabajo. En este caso ofrece productos como descubierto de cuenta corriente, créditos directos a sola firma, descuento de cheques de pago diferido, y tarjetas de crédito Corporativa, Pyme y Agro. A la vez, dispone de instrumentos específicos para financiar el capital de trabajo de comercios, monotributistas y res-

ponsables inscriptos. Para estas dos últimas categorías brinda créditos con aval que se originan online en la plataforma Garantizar Digital.

Con respecto a la política de créditos, cuenta con distintas herramientas de financiamiento, “con plazos amplios, posibilidades de repago y diferentes tasas de interés para adaptarnos al cliente”, explica Comba. Algunas de las líneas que destina a las Pymes son: la herramienta de financiamiento de inversiones “Carlos Pellegrini”, con plazos de hasta 10 años en pesos; “Proyectos estratégicos de inversión”, para empresas medianas, que financia entre \$70 millones y \$1.000 millones con plazos de hasta 84 meses (y hasta 12 meses de gracia para el capital), e “Inversión Productiva”, con plazos de entre 48 a 60 meses, y hasta seis meses de gracia para el capital.

La entidad también se articula con organismos públicos para efectuar convenios de bonificación de la tasa de algunas de sus líneas de crédito, como sucede con el programa Crear. En este caso, el BNA ofrece “Crear Inversión Pyme” (financia hasta \$150 millones), “Crear Inversión Proyectos Estratégicos” (para empresas medianas y grandes, financia hasta \$2.000 millones), y “Crear Inversión Pyme Exportadores” y “Crear Inversión Pyme Sustitución de Importaciones”, con préstamos de entre \$70 millones y \$750 millones.

## Direccionario online

### Banco Nación:

Créditos:

<https://www.bna.com.ar/empresas/pymes/creditos>

Créditos online:

<https://www.bna.com.ar/Home/GarantizarDigital>

Tarjetas:

<https://www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/Tarjetas>

Centros de Atención Pyme:

<https://www.bna.com.ar/empresas/novedades/centrosypmenacion>

### Ministerio de Trabajo de la Nación:

Programa de Crédito Fiscal:

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/creditofiscal>

Mail: [cfp@trabajo.gob.ar](mailto:cfp@trabajo.gob.ar)

### Subsecretaría Pyme de la Nación:

Crédito Fiscal:

[www.argentina.gob.ar/produccion/credito-fiscal-para-capacitacion-pyme](http://www.argentina.gob.ar/produccion/credito-fiscal-para-capacitacion-pyme)

Programa de Crédito Argentino Crear:

[www.argentina.gob.ar/produccion/crear-programa-credito-argentino](http://www.argentina.gob.ar/produccion/crear-programa-credito-argentino)

Mail: [financiamientopyme@produccion.gob.ar](mailto:financiamientopyme@produccion.gob.ar)

Al momento de evaluar las solicitudes, hay algunos factores que ponderan en mayor medida los proyectos. Este año, por ejemplo, se otorgó mayor calificación a empresas de determinados sectores (metalurgia, metalmecánica, construcción, gráfica, madera, mueble y economía del conocimiento), y se priorizaron acciones de formación para convertir los procesos productivos hacia un desarrollo de sostenibilidad ambiental.

“El trámite es digital y lo hemos simplificado bastante. Es importante que ninguna empresa se autolimite ni piense que es imposible obtenerlo –aconseja Galliano-. Tampoco deben incurrir en gastos para presentarse. Sí, hay que completar un formulario y elaborar una propuesta. A medida que le encuentran utilidad, las empresas se presentan nuevamente. El dinero de los impuestos les vuelve en beneficio propio.”

La Secretaría Pyme implementa un programa similar. “Las micro, pequeñas y medianas empresas, a partir de las capacitaciones que realizan dentro o fuera de sus establecimientos, pueden solicitar un bono de crédito fiscal”, señala Canosa.

Esta iniciativa otorga un reintegro parcial o total de los gastos de capacitación que realizan Pymes, grupos asociativos, emprendedores y cooperativas. También se incluyen acciones para capacitar a la cadena de valor. Dependiendo del tipo de compañía, se reintegra hasta el 100% del costo de la formación. Los montos máximos varían, según el tamaño de la Pyme, entre \$7,5 y \$15 millones. Este año se priorizaron, entre otros, los proyectos de formación vinculados a la equidad de género, la inclusión y la transformación digital. 📌





## Fundación Empretec

Autoridades

Presidente

**Adrián Lebendiker**

Secretario

**Jorge Scian**

Tesorera

**Valeria Mazza**

Equipo

Directora Ejecutiva

**Carla Goglia**

Coordinador General:

**Gustavo Fernández Borello**

Coordinador de Programas

de Capacitación

**Sebastian Scherman**

Asistente de Coordinación

Programa de Capacitación

**Melisa Acevedo**

Coordinadora Programa

Comex

**Laura Patron**

Asistente de Coordinación

**Estefanía Michlig**

Programa de Asistencia

para la Innovación

**Analia Cervini**

Editor Revista Innovación

para Pymes y Emprendimientos

**Carlos Liascovich**

Prensa y Comunicación

**Teo Fileni**

Administración

**Teresita Rezett**

Asistente

**Fernando Perdiguera**



Acá pueden acceder a las ediciones anteriores de **nuestra revista**

## Colaboradores

### Vanesa Fresno Fotografía

Nació en 1975, en Buenos Aires. Desde 2002 resido en la ciudad de Funes, Santa Fe. En 2011 estudié fotografía en el ISET N° 18 de Rosario y luego me desarrollé en fotografía infantil y fotoperiodismo. Entre 2012 y 2022 trabajé como reportera gráfica en un medio de comunicación de Funes y he colaborado con varios medios regionales y nacionales.

### Karina Longo colaboradora periodística

Soy periodista por vocación y por elección. Licenciada en Periodismo, recibida en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Actualmente colaboro de manera freelance para El Cronista.com y Forbes.com. También escribo sobre negocios, innovación, emprendedores/as, y franquicias, entre otros temas. Me gusta embarcarme en distintos desafíos.



**INNOVACIÓN** es una publicación impulsada por la Fundación Empretec, con el apoyo del Banco Nación.